



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS **DERECHOS HUMANOS** DE BAJA CALIFORNIA SUR

## |Consejo Consultivo de la CEDH

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:00 P.M., del día veintisiete de enero de dos mil veintidós en esta ciudad, se levanta la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, en la modalidad en línea por medio de la plataforma de video llamadas y reuniones virtuales Zoom, comunicada mediante convocatoria de fecha veinticuatro de enero de dos mil veintidós de conformidad con lo dispuesto por los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 15, 22 fracciones I, II, III, IV, X, XVII, XXI, 23, 27 fracciones I, IV y VII de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y demás aplicables.

### ANTECEDENTES

**Primero. Convocatoria de Sesión Ordinaria del Consejo.** El día 24 de enero de 2022, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, emitió Convocatoria a Sesión Ordinaria del Consejo consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para el jueves 27 de enero de 2022 a las 12:00 horas.

**Segundo.** En fundamento al artículo 30 BIS de la ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, la convocatoria a sesiones del Consejo Consultivo deberá publicarse en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos por lo menos 48 horas antes de su celebración de la misma notificándose vía correo electrónico y se publicó en la web: <https://www.derechoshumanosbcs.org.mx/2021>

**Tercero.** El 24 de enero de 2022, se envió el archivo electrónico correspondiente al Informe de Actividades de la CEDH de los meses de noviembre y diciembre 2021, Informe de Visitaduría de la CEDH concerniente a los meses de noviembre y diciembre 2021.

### HECHOS

El día 27 de enero de 2022, se conectaron vía Zoom, plataforma de video llamadas y reuniones virtuales Zoom, la y los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

Con fundamento en el artículo 31 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, preside la presente Sesión el Visitador General Jorge Luis Zendero Madinabeitia, conforme al siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

**Primero.** Lista de asistencia y quórum legal.

**Segundo.** Informes Mensuales de Actividades de la CEDH correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
**DERECHOS HUMANOS**  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

**Tercero.** Informes Mensuales de Visitaduría correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

**Cuarto.** Correspondencia General.

**Quinto.** Asuntos Generales.

**Sexto.** Clausura.

**PUNTO PRIMERO. Lista de Asistencia y quórum legal.** De conformidad con el artículo 28 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, que prescribe: El consejo sesione válidamente tendrá que estar al menos cuatro de sus integrantes, incluido entre ellos el Titular de la Comisión.

Se procede el pase de lista de asistencia, para la verificación de quorum legal, y se hace constar que están presentes: La Consejera María Elena Fong Amador, Consejero Enrique Arturo Mayorquín, Consejero Jorge Romero Zumaya y en representación del Consejero Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas, el Visitador General Jorge Luis Zendrero Madinabeitia.

El Visitador General, declaro que existe quorum legal para llevar a cabo los presentes trabajos al estar presente 4 integrantes del Consejo Consultivo.

**PUNTO SEGUNDO.** Informes Mensuales de Actividades de la CEDH correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

Se procede a dar lectura a los Informes mensuales de Actividades de la CEDH correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año 2021.

La y los integrantes del Consejo Consultivo externan que no hay comentarios o sugerencias por emitir.

**TERCER PUNTO.** Informes Mensuales de Visitaduría correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2021.

Se procede a dar lectura a los informes mensuales de Visitaduría correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2021.

La consejera María Elena Fong Amador comenta que está pendiente analizar los resultados emitidos en la sesión ordinaria del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad misma que se llevó a cabo el pasado 3 de diciembre de 2021.



## COMISIÓN ESTATAL DE LOS **DERECHOS HUMANOS** DE BAJA CALIFORNIA SUR

A lo cual la Secretaria Técnica comenta que efectivamente con posterioridad se les dará a conocer dichos acuerdos.

La Consejera María Elena Fong externa su inquietud respecto al aumento de violencia contra la mujer en el Estado por lo que desea saber si existe un aumento en los últimos meses en la presentación de quejas respecto al tema antes mencionado.

El Visitador General comenta que desgraciadamente si existe una incidencia y que existe aperturada una queja de oficio por el presunto Femicidio de Gabriela Fregoso.

La consejera María Elena Fong Amador comenta que creía que existía mayor incidencia en el municipio de Los Cabos pero que se percata que era en el municipio de La Paz.

El Visitador General externa que al no contar la Comisión con Oficinas en el municipio de Los Cabos no se recibían muchas quejas de dicho municipio.

Los Consejeros externan que no hay comentarios o sugerencias por emitir.

### **CUARTO PUNTO.** Correspondencia General.

No existe correspondencia recibida, por lo que se da lugar al Quinto Octavo del Orden del Día.

### **QUINTO PUNTO.** Asuntos Generales.

La Consejera y los Consejeros externan que no hay comentarios o sugerencias por emitir

### **SEXTO SEPTIMO.** Clausura.

En este punto la Secretaria Técnica declara clausurados los trabajos de la presente sesión, siendo las 12:17 del día 27 de enero de 2022.

Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California Sur

Jorge Luis Zendrero Madinabeitia  
Visitador General de la CEDHBCS

María Elena Fong Amador  
Consejera



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
**DERECHOS HUMANOS**  
DE BAJA CALIFORNIA SUR



Enrique Arturo Mayorquin  
Consejero



Jorge Romero Zumaya  
Consejero